ANUNCIO de 10 de febrero de 2010 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-017307. (2010081355)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: subestación Olivenza.

Final: tramo 1: apoyo 1 paso aéreo/subterráneo en límite de urbanización; tramo 2: apoyo 2 paso aéreo/subterráneo; tramo 3: nuevo centro de transformación.

Término municipal afectado: Olivenza.

Tipos de línea: aérea y subterránea.

Tensión de servicio en kV: 20.

Materiales: homologados.

Conductores: aluminio. Aluminio. Aluminio.

Longitud total en km: 1,232.

Apoyos: metálico.

Número total de apoyos de la línea: 2.

Crucetas: cero.

Emplazamiento de la línea: recinto ferial de Olivenza.

Presupuesto en euros: 39.473,58.

Presupuesto en pesetas: 6.567.851.

Finalidad: desvío de líneas.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-017307.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero), en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Badajoz, a 10 de febrero de 2010. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •